

Notas a los Estados Financieros:

**Del periodo comprendido del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017
(expresado en dólares de Estados Unidos de América)**

1. Información General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS DINOTAXIS S.A. constituida mediante escritura pública el 07 de febrero de 2002 en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, bajo Registro Mercantil el 22 de febrero de 2002 y domicilio principal en la ciudad de Latacunga, se constituye la empresa

2. Bases de Presentación

Los estados financieros conjuntamente con sus notas son responsabilidad de la administración de la empresa y han sido elaborados de acuerdo a la Normas de Información Financieros para PYMES vigentes.

Los estados financieros han sido registrados en base a su costo histórico y el activo de planta y equipo depreciado a valor razonable a partir de los respaldos documentados que mantiene la compañía.

Los estados están expresados en moneda de circulación legal en Ecuador, esto es Dólar de Estados Unidos de Norteamérica.

3. Políticas Contables Significativas

Entre las principales políticas contables se detallan a continuación:

El efectivo y equivalentes de efectivo se consideran todos los valores que se pueden transformar en dinero líquido esto es caja y bancos, a esto también se incluye los cheques entregados en calidad de garantía por arriendo de bienes inmuebles, pero que los beneficiarios no han cambiado por efectivo, por ser considerados como documento de garantía.

Los pasivos financieros esto es acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a partes relacionadas y no relacionadas, son registradas a su valor razonable, es decir según el evento de la transacción incurrida. No se ha registrado el costo amortizado por el método de interés efectivo ya que son obligaciones que se pagaran al mismo valor convenido

Las obligaciones financieras y otros pasivos son determinados como pasivos corrientes por ser considerados que los pagos se realizarán en no más de 12 meses, es decir corto plazo.

La empresa no dispone de inventarios debido a su objeto social.

En lo referente a Propiedad, Planta y Equipo comprende el precio de adquisición más los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta a punto para su funcionamiento.

Todas las erogaciones por concepto de gastos ya sea por mantenimiento reparaciones que no afectan en un aumento en el costo del activo se han registrado directamente en la cuenta de resultados en el periodo en que se producen.

De igual manera el costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Ya sea la vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación serán revisados al final de cada año, de existir diferencia razonable entre el registro contable en relación a los activos se ajustarán de acuerdo a la realidad del activo en cuestión.

La vida útil será considerada de acuerdo al siguientes cálculo: muebles y equipos de oficina de 10 años, vehículos de 2 a 9 años según el estado, equipos de cómputo de 1 a 5 años.

No se calcula provisiones por que no existe una obligación por pagar de empleados (XIII, XIV, Vacaciones) y no se requiere de los recursos para cancelar dichas obligaciones

Para el año 2017 no se ha realizado el cálculo matemático actuarial.

Otros ingresos registrados por actividades no operativas se han registrado a valor razonable en el momento que se ha hecho efectivo el ingreso.

Todos los gastos se reconocen en el momento que son incurridos independientemente de la fecha de pago.

Los gastos financieros se registran en el momento en que incurren de acuerdo al estado de cuenta bancarios ya que son por el manejo de la cuenta bancaria de la empresa. La empresa no paga intereses por créditos recibidos por partes relacionadas.

4. Resultado del Ejercicio

Los resultados del ejercicio arrojan una utilidad. Se sugiere dejar en la empresa las utilidades generadas.

5. Organismos de Control

En lo que se refiere a la Administración Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones realizadas por la compañía dentro del plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de declaración, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Se realiza el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta.

Al finalizar el año 2017 se debe comunicar que la compañía no mantiene demandas laborales en su contra.

Se ha honrado todos los compromisos con los organismos de control, como son la Administración Tributaria, Municipalidad, Ministerio de Trabajo, Ministerio del Interior, Municipalidad entre otras.

6. Eventos subsecuentes

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.



CONTADOR

Ing. Carolina Acurio

C.I. 0502066731

